



Licenciatura y Profesorado en Educación para la Salud

Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

OBJETIVOS GENERALES

- Que los alumnos integren sus saberes previos, a las experiencias propuestas en el curso a propósito de materiales procedimentales y disciplinares.
- Que reconozcan un modo de aprender, adviertan sus beneficios y exigencias.
- Que conozcan esta institución universitaria en su organización y funcionamiento.
- Que inicien un proceso de reflexión sobre la propia elección vocacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Que los alumnos se ejerciten en formas de comunicación y producción lingüísticas.

- Que los alumnos se ejerciten en formas de comunicación y producción basadas en lógicas formales.
- Que se ejerciten en el procesamiento de material disciplinar aplicando las formas lingüísticas y las lógicas formales.
- Que los alumnos participen en grupos de reflexión vocacional.
- Que los alumnos participen en grupos de ambientación universitaria.

AREAS DEL CURSO DE INGRESO

- Disciplinar: Salud y Comunidad (a cargo de docentes de la carrera)
- Taller de Alfabetización Académica:
 - Comunicación y producción lingüística (a cargo de profesores en letras)
 - Comunicación y producción sobre representaciones lógico- formales (a cargo de profesores en matemáticas e informática)
- Ambientación a la Vida Universitaria y Reflexión Vocacional (a cargo de psicopedagogos)

MODALIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO DE INGRESO – REQUISITOS

El carácter del curso de ingreso es **obligatorio, no eliminatorio**. Admite la modalidad de cursado **presencial**, porque la propuesta se asienta sobre la metodología de trabajo de taller, que requiere protagonismo y participación activa, crítica y responsable de los alumnos, como constructores de sus propios aprendizajes, para favorecer su ingreso y permanencia en el trayecto elegido.

El aspirante deberá cumplir satisfactoriamente con los requisitos académicos estipulados a fin de comenzar la formación superior:

- Un perfil de auto percepción de prácticas de estudios
- Asistencia regular a clase, con un registro del 70 % de asistencia a las mismas
- Dos monitoreos de proceso de finalidad diagnóstica

Los ingresantes podrán asistir en forma voluntaria a **tutorías semanales del área disciplinar y de los talleres de alfabetización académica**, a cargo de docentes, en las que podrán efectuar las consultas correspondientes sobre cualquier dificultad o duda que pudiera surgir en su proceso de formación.

El nivel de exigencia es compatible con las políticas de inclusión.

MONITOREO

Se llevarán a cabo dos instancias de monitoreo, a mitad de proceso y en la finalización del mismo, a efectos de:

- *Con respecto a la facultad*, recopilar información cuanti – cualitativa sobre el desarrollo del curso, la eficacia de su implementación, su efectividad e impacto en la facultad; realizar las correcciones necesarias y re orientar el proceso, en función del cumplimiento de los objetivos planteados.

- *En relación a los alumnos*, diagnosticar el estado de situación de los mismos, constatar sus logros y desaciertos, estimar su desempeño académico, e informarle el alcance de sus logros y déficit, para que conozca la medida de sus esfuerzos y los acompañamientos institucionales que dispondrá para la superación de sus dificultades.

El 19 de febrero se realizará el primer monitoreo, para el cual se diseñará una consigna que integre los tres campos, o sea, el contenido disciplinar procesado con las formas propuestas en los talleres. Los resultados se socializarán el 25 de febrero.

El 10 de marzo se realizará el segundo monitoreo y la estimación del nivel alcanzado por los alumnos no implica la desaprobación del curso, ni impide el acceso al cursado de las asignaturas de primer año. Al igual que el caso anterior, tendrá un enfoque disciplinar con aplicación de ejercicios de interpretación y producción discursiva y ejercicios de pensamiento formal. Los resultados se socializarán el 12 de marzo.

Se habilitarán 2 comisiones que funcionarán en turno matutino.

Carrera	Nº Comisión	Aula	Horario
Educación para la Salud	1	1	8 a 12.30
	2	6	8 a 12.30

Las clases se desarrollarán de acuerdo con el siguiente detalle:

Turno Matutino

<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>
Taller Alfabetización académica - Comunicación y producción lingüística 8 a 10 hs.	Taller de Alfabetización académica - Comunicación y Producción sobre representaciones lógico-formales 8 a 10 hs.	Taller de Alfabetización académica - Comunicación y producción lingüística 8 a 10 hs.	<i>Salud y Comunidad</i> 8 a 10 hs.	Taller de Alfabetización académica - Comunicación y Producción sobre representaciones lógico-formales 8 a 10 hs.
<i>Salud y Comunidad</i> 10:30 a 12:30 hs.	<i>Salud y Comunidad</i> 10:30 a 12:30 hs.	Taller de Alfabetización académica - Comunicación y Producción sobre representaciones lógico-formales 10:30 a 12:30 hs.	<i>Ambientación,</i> <i>Orientación Vocacional</i> <i>o Tutoriales optativas</i> 10:30 a 12:30 hs.	Taller de Alfabetización académica - Comunicación y producción lingüística 10:30 a 12:30 hs.

El curso se desarrollará desde el 4 de Febrero y hasta el 10 de Marzo, durante 5 semanas, con cuatro (4) horas diarias de encuentros. Esto implicaría una carga horaria semanal de 20 horas para el alumno y un total de 120 horas. Los talleres de alfabetización académica tendrán una duración de 6 horas semanales, 36 horas en total cada uno y lo mismo que el espacio disciplinar. El espacio de los jueves, de 2 horas durante 5 semanas, estará destinado a encuentros de Ambientación y Reflexión Vocacional y estará a cargo de profesionales psicopedagogos.

Se desarrollará una **Jornada de Ambientación a la Vida Universitaria** que se llevará a cabo el día 20 de febrero en el Paraninfo Fray Francisco de Victoria a las 10.30 hs. para ambas comisiones del turno mañana.

CARTILLAS CON CONTENIDOS MINIMOS Y NECESARIOS

● **Alfabetización Académica:**

- Comunicación y Producción Lingüística
- Comunicación y Producción sobre Representaciones Lógico-Formales

● **Disciplinar:**

- Salud y Comunidad

● **Orientación Universitaria**

- Ambientación a la vida universitaria
- Reflexión Vocacional

Las mismas quedarán a disposición de los alumnos a partir del 22/12/2014 en soporte impreso para su adquisición en fotocopiadoras y a través de la página web de la facultad.

CRONOGRAMA GENERAL

ETAPAS	ACTIVIDADES	Fechas
Preinscripción de aspirantes a ingreso	Trámite por Internet accediendo a las páginas de la facultad y universidad: http://fhu.unse.edu.ar www.unse.edu.ar	Del 10 de diciembre de 2014 al 13 de febrero de 2015
Desarrollo del Curso de Ingreso 2015	Desarrollo de Clases	Del 4 de febrero al 9 de marzo
	Jornada de Ambientación a la Vida Universitaria	20 de febrero - Paraninfo Fray Francisco de Victoria 10.30 hs. – comisiones 1 y 2
	Tutorías disciplinares y de los talleres de alfabetización académica Semanales	A determinar por los docentes responsables de área
Monitoreos	Primer Monitoreo	19 de febrero de 2015
	Socialización de resultados del Primer Monitoreo	25 de febrero de 2015
	Segundo Monitoreo	10 de marzo de 2015
	Socialización de resultados	12 de marzo de 2015

Inicio de clases para alumnos de 1° año	Acto de iniciación de actividades académicas	16 de marzo de 2015
	Comienzo de clases	16 de marzo de 2015
	Inscripción en Departamento Alumnos en el año académico 2015 y en los espacios curriculares de la carrera elegida	A determinar según calendario académico